

**MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONSEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA**

**REUNION ORDINARIA
CONCEJO SEGURIDAD PUBLICA
COMUNA DE FRESIA
10.08.2021.**

Don Juan Raimilla Solís, Secretario Ejecutivo: Siendo las 15.15 horas se da inicio a la sesión. Informa que hay quorum para sesionar y consulta a los participantes acerca si dan su autorización para grabar el desarrollo de ésta, a lo que todos responden afirmativamente.

Participan los siguientes representantes de las instituciones que tienen el carácter de permanentes en el Consejo.

Sr. José Miguel Cárdenas Barría (Alcalde)

Sr. Patricio Navarro Silva (representante Intendente Región de Los Lagos - Subsecretaría de Prevención del Delito)

Teniente Carlos Moya Henríquez, Jefe Tenencia Fresia (Carabineros de Chile)

Sr. Carlos Alarcón Alarcón (Concejal)

Sr. Juan Orellana Campos Subprefecto de PDI Puerto Varas

Sr. Génesis Aguilar Pinto (representante de SENDA Región de Los Lagos)

Sr. Rodrigo Guarda Barrientos (Secretario Municipal y Ministro de Fe)

Sr. Don Juan Raimilla Solís (Secretario Ejecutivo)

Participantes invitados:

Sr. Armin Altamirano Ríos (Coordinador Macrocomunal Subsecretaría de Prevención del Delito)

Srta. Paola Castillo Constanzo (Asesora Técnica Subsecretaría Prevención del Delito)

Sr. José Alvarado, Presidente de la Unión comunal de Juntas de vecinos Rurales.

ACUERDOS

1. Lanzamiento oficial Mes de la Patria: prevención de delito de Abigeato en conjunto con Carabineros, PDI, Senda, Municipalidad, Subsecretaría de Prevención del Delito (Coordinador Macrocomunal) y autoridades en el frontis de la municipalidad; fecha a convenir.

2: Enviar a los participantes (Consejeros e Invitados) del Consejo de Seguridad Pública de la comuna videos y spot relacionados con la prevención de delitos (robo, delitos informáticos, misión y función de la BICRIM).

Sr. Raimilla: En esta oportunidad tenemos la estadística que nos entrega Carabineros, informe sanitario de la comuna de Fresia, una presentación que realizará la Policía de Investigaciones y el avance del Plan Comunal de Seguridad Pública.

Ofrece la palabra al jefe de Tenencia para que dé a conocer el punto N°1 de la tabla.

INFORME JEFE DE TENENCIA DE CARABINEROS DE FRESIA

Teniente Carlos Moya Henríquez, Jefe Tenencia Fresia: Da la bienvenida a los asistentes y presenta un breve análisis delictual de la comuna de Fresia, periodo julio 2021.

En el mes de julio hubo un total de 11 casos de delito mayor connotación social, agresiones de hurto leves, hurto, robo en lugar no habitado. Los detenidos del mismo periodo por delito de menor connotación social, son por amenazas a carabineros, conducción en estado de ebriedad, conducción sin licencia de conducir, microtráfico serían 3 casos.

Las infracciones al juzgado policía local en el mes de julio se cursaron 43 infracciones, que comprenden en consumos de bebidas alcohólicas, evadir control policial, desobedecer signo pare, no mantener chaleco reflectante en el vehículo, manejo en estado de ebriedad, infringir normativa de higiene y seguridad serían 9 en total.

Conducir sin licencia de conducir 16 y 5 infracciones al local de alcoholes, no usar cinturón de seguridad, mantener revisión vencida y por exceso de velocidad que en total son 43 infracciones correspondiente en mes de julio.

Los controles que se realizaron en el mes de julio serían un total 269 controles; control vehicular 263, se realizó un operativo en el cual estuvo presente el alcalde y el objetivo principal era el tema de carreras clandestinas y también menciona que sostuvo una reunión con el mayor de carabineros y el alcalde. Esto sería su informe de la comuna.

Don Juan Raimilla Solís, Secretario Ejecutivo: Alguna consulta referida al tema.

Srta. Génesis Aguilar Pinto, Senda: Comenta sobre el operativo de tolerancia cero que se realizó en la comuna el día 30 de julio, que consistió en una fiscalización para conductores, eso se realizó en la jornada de la tarde junto a la SIAT de Carabineros en donde se aplicaron 115 test, 2 narcotest, no hubo detenciones porque no se pudo evidenciar a nadie bajo los efectos del alcohol.

Sr. Carlos Alarcón, Concejal: Saluda a todos los participantes de la sesión y consulta al teniente Moya respecto al hecho ocurrido en la plaza de la ciudad en donde se realizaron rayados, si existió denuncia frente a esta situación.

Teniente Carlos Moya Henríquez, Jefe Tenencia Fresia: Se cursaron las denuncias respectivas, pero no confirma si hubo alguna persona detenida por el hecho, pero lo averiguara para dar respuesta.

INFORME SANITARIO

Don Rodrigo Guarda, Secretario Municipal: Informa que la cantidad de casos activos que hay hasta la fecha son 6 según información entregada por la Seremi de Salud, hubo una baja sostenida de casos, pero el fin de semana se produjo un aumento y por eso se llegó a esta cantidad de casos activos de Covid19.

PRESENTACIÓN POLICÍA DE INVESTIGACIONES.

Sr. Juan Orellana Campos Subprefecto PDI de Puerto varas: Saluda a los presentes y expone la realidad delictual de la comuna. Desde el año 1981 que la oficina se encuentra en Puerto Varas y la jurisdicción abarca 4 comunas, está compuesta por 4 equipos, apoyo tecnológico y vehículo logístico para poder llegar a las 4 comunas. Ha existido una baja en denuncias, pero a la vez un aumento en percepción de inseguridad.

En la comuna de Fresia han existido 149 decretos en los periodos de enero de 2020 al 31 de julio de 2021 que consisten en primeras diligencias, procedimiento por flagrancia, denuncia, instrucciones particulares, orden de investigar, el fuerte es la orden de investigar que son alrededor a 61 denuncias, que corresponden a un 41% a orden de investigar. También hay detenidos en la comuna de Fresia en los dos periodos, alrededor de 9 procedimiento igual hubo infracciones por salud publica Art. 318, 4 procedimientos, 5 detenidos con la ley 20.000 de micro tráfico y tráfico, de receptación 1 persona de detenida.

Señala que la mayor orden de investigación es por denuncias de violación, abuso sexual en la comuna, amenazas en menor cantidad, microtráfico, estafas y daños. Tenemos 17 órdenes a investigador por delito de abuso sexual de mayor de 14 años, menor de 14 años y violación también tenemos un caso. La mayoría de los decretos son orden a investigar e instrucciones particulares que están relacionada con una investigación que lleva la policía de investigaciones. La brigada de investigación tiene una estrategia de trabajo desde mediados de marzo y una forma de ayudar a evitar algunos delitos es el acercamiento a la comunidad y así evitar que sigan ocurriendo estos delitos de estafa que han ocurrido en los medios de comunicación o redes sociales en donde están llamando, realizando ofrecimientos y la gente está cayendo en el engaño de estas personas y posteriormente de una estafa, producto de eso estamos programando charlas de distintos delitos con algunos juntas de vecinos y colegios, y todo esto la vamos a coordinar con don Juan Raimilla para hacerle llegar algunos tips o videos a la comunidad. La propuesta de la PDI es incorporar recursos, por otro lado, queremos dar a conocer cómo facilitar la labor investigativa y preventiva. La PDI coopera a la prevención a través de la investigación policial y acercamiento a la comunidad, por último, expresa que las oficinas del cuartel de PDI de Puerto Varas está a disposición de todos.

Sr. Armin Altamirano Ríos: Consulta sobre el tema de las medidas preventivas del abigeato considerando que estamos cerca de las fiestas patrias. El tema del abigeato manifiesta estadísticas que están sobre la tasa nacional y regional. Es un tema que hay que tenerlo presente.

Don Juan Orellana Campos, representante de la PDI: Informa que tiene algunas investigaciones relacionadas con el tema, hasta el momento hay 3 investigaciones que se está trabajando, pero lo tienen presente en la investigación.

Teniente Carlos Moya Henríquez, Jefe Tenencia Fresia: Da a conocer que pronto llegará una camioneta nueva que estará destinada para servicios para combatir y prevenir el delito del abigeato en la comuna.

Sr. Alcalde: Agradece la preocupación por la comuna. Con respecto a las cámaras indica que sí se encuentran operativas y que se realizará un convenio con carabineros para tener una repetidora, actualmente la central se encuentra en la municipalidad, pero lo ideal que carabineros este pendiente las 24 horas del día y con esta repetidora se podrá solucionar de cierta medida lo que significa el tema de los robos en el comercio local. Agradece la participación y pide disculpas por haber llegado tarde a la reunión.

Don Juan Raimilla Solís, Secretario Ejecutivo: Como último punto de las materias a tratar indica que entregará información acerca del estado de avance del Plan Comunal de Seguridad Pública.

COMPONENTE N°1.

Estrategia local implementada para la prevención de conductas infractores de niños, niñas o adolescentes, la meta es de un 70%. Estas actividades están netamente relacionadas de la OPD y está basada en mesa de trabajo, conversatorio con el área de educación y orientación a los docentes.

COMPONENTE N°2.

Está relacionada con la prevención de la deserción escolar y promoción de la reinserción escolar. Para esto tenemos comprometido el servicio local y es netamente del SLEP, existen algunas actividades que están retrasadas de acuerdo a los talleres de liderazgo, organización y participación escolar.

COMPONENTE N°3.

Prevención y disminución del consumo problemático de drogas y alcohol en jóvenes y adultos. Se están realizando fiscalización de locales que venden bebidas alcohólicas, esto se está haciendo en conjunto con SENDA y CARABINEROS.

COMPONENTE N°4.

Estrategia local implementada para el fortalecimiento de la convivencia comunitaria. Hay varias actividades orientadas a este semestre, hemos tenido algunos problemas por tema de conectividad para poder realizar las jornadas de capacitación. En la actividad N°4 habla de la constitución de junta de vigilancia esta actividad está relacionada con el apoyo que se le pueda otorgar a un grupo de vecinos tanto de sectores urbanos como rurales para ver si están interesados de poder crear esta junta de vigilancia apoya por el equipo de seguridad pública y Dideco.

COMPONENTE N°5.

En el caso de mejoramiento urbano de barrios vulnerables a través de mejoramiento de alumbrado público, patrullajes preventivos han estado realizando sus patrullajes de manera normal y de forma permanente, la dirección de obra tiene un catastro actualizado con respecto al estado de iluminarias, pero en la próxima reunión se compromete tener la información actualizada y así saber cuáles son los lugares de mayor incidencia delictual.

COMPONENTE N°6

Estrategia local implementada para la prevención de la violencia contra la mujer, existe en la municipalidad la oficina de la mujer que está trabajando con muchas de estas actividades por lo tanto uno de los compromisos es ir presentando los resultados para ir viendo cual ha sido el porcentaje de logro.

COMPONENTE N°7

Estrategia local implementada para la prevención de delitos de mayor relevancia e incidencia en las áreas más vulnerables de la comuna. Aquí nuevamente están los patrullajes por parte de carabineros que se están realizando y además de las actividades de campaña del auto cuidado de la prevención del robo con violencia y robo con sorpresa, también hay que agregar todo lo que es spot que compartirá con los concejeros que es una información que llegó por parte de

policía de investigación de Puerto Varas y por ultimo hay que agregar los robos informáticos que están en boga en el periodo de pandemia y también sería interesante incluirlas en estas actividades, hay un proyecto que se postuló al Fondo Nacional de Seguridad Pública y se espera que sea financiado el proyecto que dice relación de prevención de violencia contra la mujer en la comuna de Fresia y por ultimo las asesorías territoriales y funcionales para la presentación de proyectos de seguridad pública para que el siguiente año las organizaciones puedan tener perfiles para postular a dichos proyectos.

Sr. Armin Altamirano Ríos: La información respecto al concurso de seguridad pública ya se dieron a conocer públicamente en la página de la subsecretaría, pero Fresia no fue seleccionado. Respecto a la información que entregó PDI con respecto al abigeato sugiere poder hacer una actividad en el frontis del municipio para realizar un lanzamiento anti abigeato y desarrollar alguna actividad comunicacional.

Sr. Juan Raimilla Solís, Secretario Ejecutivo: Habría que organizarlo con el alcalde, teniente Moya, el subprefecto Orellana y don Armin de manera que sea potente y que tenga un impacto en la población. Se dejará en acuerdo.

Sr. José Alvarado: Saluda a todos los presentes del consejo y manifiesta que están bastante preocupados por el tema de los robos en los negocios en la ciudad, en esta oportunidad le tocó a una dirigente y en pleno día, concuerda que hay que hacer un tema publicitario no solo con el tema del abigeato. La preocupación es grande por parte de los dirigentes de Fresia.

Sr. Alcalde: Agradece la participación de todos los invitados sabemos la importancia que tienen para la sociedad y la idea es poder trabajar unidos.

Don Juan Raimilla Solís, Secretario Ejecutivo: Agradece la participación y se da por finalizada la reunión.



RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
SECRETARIO MUNICIPAL



J. MIGUEL CARDENAS BARRÍA
ALCALDE

JUAN RAIMILLA SOLIS
SECRETARIO EJECUTIVO